

EL MOMENTO POLITICO

Impresiones a vuela pluma

Una rápida ojeada por la Prensa madrileña llegada ayer a esta ciudad, nos ha dejado un punto suspendidos...

¿Qué dice la Prensa madrileña? ¿A qué atribuir la suspensión de nuestro ánimo? De una manera exacta, sería difícil contestarnos a nosotros mismos.

Hemos leído las manifestaciones de Teodomiro Menéndez, descarnadas, realistas, con un sentido práctico emanado del estudio de la situación política europea. Teodomiro Menéndez dice que antes que caer en un fascio, en una dictadura de derechas, hay que arrosar la revolución caótica.

Luego, las manifestaciones de Miguel Maura ante la representación más cerril del conservadurismo hispano representado por los grandes terratenientes. Maura les dice que hay que tener comprensión y les echa en cara su falta de tal virtud. Es lanzar margaritas a puercos, pues los grandes terratenientes españoles son refractarios en absoluto a los conceptos del derecho y economía modernos. Tenemos una vaga esperanza de que los hijos de los actuales poseedores de la tierra pensarán un poco más cuerda-mente que sus progenitores; pero creer tan candorosamente como don Miguel Maura en que son redentos los actuales detentadores de la tierra, es ingenuidad imperdonable en un político militante.

Después, don Alejandro Lerroux manifiesta que su partido no es burgués, sino obrerista, y que al servicio del pueblo ha de poner su valimiento y acción, dando así un soberbio varapalo a los ilusos que se habían forjado especie de que el jefe radical era

el llamado a retrotraer la política republicana por senderos reaccionarios y conservadores al uso...

Marcelino Domingo hace declaraciones ante los periodistas catalanes, y manifiesta que sus discrepancias con la Izquierda no impedirán jamás la cordialidad y aun la unión en defensa de los fundamentos comunes.

Todo esto leímos ayer en la Prensa madrileña llegada a nuestra población y que nos dejó el ánimo suspenso y meditativo...

Pero leímos más. Leímos a «Azorín», y su artículo de «Luz» nos hizo honda mella, pues fué llamada capaz de iluminar los cerebros entenebrecidos por néctar sectario administrado en dosis homeopáticas.

No quisiéramos equivocarnos, pero atisbamos un cambio en la política nacional española a base de mútua comprensión. Unos se convencen de que la República ha de ser necesariamente izquierdista con tendencia marcadamente social, y otros se aprestan a limar aspereza para que sea reconocido tal hecho de la manera más discreta posible.

Finalmente, hay otros que creen saludable la estridencia, como la más firme garantía de que el pacto tácito en incubación llegue a efectividad gloriosa.

En aras de ello, consecuentes con su intención constante, abandonarían posiciones que jamás creyeron vitales. Al contrario, al dejarlas alegremente contemplarán el éxito logrado y velarán por el desarrollo de una vida gestada en sus entrañas.

¿Habremos traducido bien el pensamiento político español?

J. Jarne.

Ayuntamiento de Huesca

Orden del día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de Huesca a las cuatro y media de la tarde del día 15 de Marzo en curso:

- 1.º Acta del día 10 de Marzo.
- 2.º Asuntos que quedaran sobre la Mesa.
- 3.º Conocimiento y aprobación, en su caso, expediente de ausencia en ignorado paradero instruido por el mozo José Tisner Espierrez.
- 4.º Designación de dos señores concejales para formar parte de la Mesa de la subasta de obras de ampliación del Cementerio municipal.

5.º Informes de las comisiones municipales.

6.º Conocimiento y aprobación, en su caso, certificación de obra ejecutada por el contratista de obras de la estación depuradora de aguas residuales.

7.º Idem resultado exposición al público Ordenanza para la prestación personal.

8.º Acuerdo sobre pago de contribuciones especiales por la pavimentación de la Avenida de la Libertad.

9.º Instancia de Antonio Sanz solicitando licencia para prestar servicio público con un taxi.

10.º Ruegos y preguntas.
Huesca, 13 de Marzo de 1933.—
El secretario, E. Banzo.

Lea usted EL PUEBLO

IMPRESIONES DEL DOMINGO

SERAFIN EL PINTURERO

Serafín el Pinturero, como Geodeón, fueron hace unos años dos personajes «asaz» populares.

De Serafín, dibujado en «El Mentidero» por Cyrano, recordamos perfectamente el tipo. Chulo, chulo, chulo. Pantalón a cuadros pequeños. Muy ajustao, abotinao... Completamente de chotis. Con garrote, como aditamento insuperable de su achulapada efigie, lo dibujan siempre.

En aquella su figura interesantísima, destacaba por sobre todo aquel garrote descomunal de veintinueve nudos.

Serafín el Pinturero, chulo él, madrileño de la Corredera él, maneja el cayado con un arte, con una destreza y con un «aquél» insuperables.

El domingo, al salir del Olimpia, nos dieron la noticia de que Serafín, operado por el procedimiento Voronoff, hecho una «monada» con su pantalón a cuadros pequeños, ajustao y abotinao, como aquel de antes, y con porra en lugar de bastón de antaño, que está más en moda, ha vuelto a la vida con un brío que para sí quisiera la briosa Doña Urraca Pastor.

Nos ha dicho que vuelve en plan político. En plan republicano, reñido con su antiguo padre

Flacucho Barreto, que sigue cavernícola porque no puede—aunque bien quisiera él—dejar de serlo.

Viene, dispuesto a actuar cuando haga falta.

Dispuesto al mitin y a la bronca cuando haga falta. Y asegura que, también si hace falta, manejará la porra con la extraordinaria maestría con que ya va para una década manejara el nudoso cayado.

Su programa político lo condensa en este conciso, claro y terminante lema: Democracia. Hablará el que quiera de lo que quiera. La porra, en última instancia, nos ayudará a garantizar este inalienable derecho de hablar libremente.

Al comunicarnos estas precedentes noticias, añadieron que pensaba haber venido a esta Osa de nuestros amores el último domingo... Se le pinchó una bota... y no llegó.

Pero nos aseguran solemnemente que llegará. Embutido en su terno del siglo pasado, con el pantalón ajustao, abotinao: porra en ristre y silbando el ohotis de «LAS LEANDRAS». Vendrá para asistir al primer mitin que se celebre... dispuesto, porristicamente si es preciso, a implantar su programa político...

ENFERMO

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro dignísimo alcalde y prestigioso abogado don Manuel Sender Garcés.

Hacemos fervientes votos por el más rápido restablecimiento de nuestro entrañable amigo.

Mariano Solanes Mairal
Abogado

Ramiro el Monje, 11, pral. Teléf. 242.

Teatro Odeón

S. A. G. E.

Siempre los mejores espectáculos

Próximamente, los inimitables escéntricos musicales

POMPOFF y THEDY

Los ases de la hilaridad.

No deje usted de verlos.

Delegación de Hacienda

Nota de señalamiento de pagos para el día 15 de Marzo de 1933:

Doña Delfina Isaac, 74'03 pesetas,

Don José Duch, 98'70.

Doña Mercedes Vázquez pesetas 172'72.

Don Manuel Brualla, 172'73.

Doña Josefa Barrabés, 185'07.

Don José Meller, 197'40.

Don Francisco Abenoza, pesetas 197'40.

Don Guillermo Coll, 222'07.

Don Gregorio Lana, 246'75.

Doña Antonia Palacios, pesetas 271'52.

Don Mariano Gavín, 493'50.

Don Antonio Ustariz, 567'52.

Don Andrés Hermosa, pesetas 24.113'60.

Don Francisco Santamaría, pesetas 616'92.

Señor administrador principal de Correos, 837.

Importa el señalamiento, pesetas 28.466'93.

Embutidos del país, los mejores

CASA SANTAMARIA



DIPUTACION PROVINCIAL**ANUNCIO**

La Comisión Gestora, en sesión celebrada el día 27 de Febrero de 1933, acordó la celebración de la subasta en pública licitación y por pliegos cerrados para las obras de construcción, según proyecto oportuno, en el nuevo edificio de Hospital Provincial, y que consisten: en la estructura de hormigón armado de la planta baja y primera, así como el empotramiento de todos los hierros necesarios para continuar dicha estructura, los muros de bloque hueco que correspondan a estas plantas y la tapia de cerramiento que se detalla en el presupuesto correspondiente, por un precio de ejecución total de 253.335'95 pesetas.

Los licitadores podrán presentar por sí o por persona con poder bastante, en este último caso, basados por el oficial mayor de la Corporación; consignarán previamente, como fianza provisional, la cantidad de 12.666'90 pesetas en la Caja general de Depósitos o en la Provincial, y el rematante depositará la fianza definitiva de 25.333'90 pesetas, que le será devuelta a la terminación del contrato, previa justificación correspondiente.

La subasta se verificará a los veinte días justos de publicado este anuncio en la «Gaceta de Madrid». Se entenderán días hábiles. Se celebrará a las doce de dicho día, en el Palacio Provincial, con la presidencia del de la Corporación o en quien delegue, con la asistencia de un diputado y ante notario y con las formalidades debidas y establecidas en el artículo 15 del Reglamento de dos de Julio de 1924.

Las proposiciones, para la misma, se presentarán en la Secretaría de la Diputación en los días y horas hábiles de oficina, desde el día siguiente en que aparezca inserto este anuncio en la «Gaceta de Madrid» hasta las doce horas del día anterior, hábiles en que ha de verificarse la subasta.

Los pliegos de condiciones, presupuesto, proyectos y demás antecedentes relativos a esta subasta, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de esta Diputación

todos los días y horas hábiles de oficina que medien hasta el remate.

El importe total de esta subasta, será satisfecho al rematante en las condiciones que en los pliegos se indica y con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto vigente.

El importe de todos los anuncios, todos los impuestos, así como el bastanteo de poderes, relacionados con esta subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Anunciada esta subasta, durante el plazo de diez días, según establece el artículo 26 del Reglamento de dos de Julio de 1924, no se presentará reclamación alguna.

Lo que se anuncia, a los efectos oportunos

Huesca, 14 de Marzo de 1933.—El presidente, Sixto Coll.—El secretario, Manuel Blanco.

MODELO DE PROPOSICION,

que deberá extenderse en papel timbrado del Estado de 4'50 pesetas y póliza provincial de dos pesetas. En el sobre, y al presentarse, con lacre o sin él, llevará escrito: Proposición para optar a la subasta de las obras de estructura de hormigón armado de la planta baja y primera y demás obras en el edificio en construcción de nuevo Hospital provincial, en esta capital.

Don..... que vive en..... calle..... número..... con cédula personal que acompaña, manifiesta, que enterado de las condiciones de la subasta en pública licitación para la construcción de las obras de la estructura de hormigón armada de la planta baja y primera, así como el empotramiento de todos los hierros necesarios para continuar dicha estructura, los muros de bloque hueco que correspondan a estas plantas y tapia de cerramiento, en la cantidad que se detalla en el presupuesto, en el edificio en construcción del nuevo Hospital Provincial, anunciada en la «Gaceta de Madrid» de fecha..... de..... de 1933, y «Boletín Oficial» de la provincia de fecha..... de..... de 1933, conformes en todas y cada una de las condiciones aprobadas, se compromete a tomar a su cargo la referida obra por el precio de..... (aquí la proposición) en esta forma: el

precio tipo—en letra—o con la baja del tanto por 100 que sea también en letra. Lugar, fecha y firma del licitador.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Huesca**Excursión escolar a Zaragoza**

El jueves último los alumnos de este Instituto de quinto y sexto cursos, acompañados de los profesores señores Laín, Mendiolá, Español y Del Arco, realizaron una excursión cultural a la ciudad de Zaragoza, primera de la serie organizada.

Visitaron La Seo y su magnífico Museo de Tapices, en donde el catedrático y vicerrector de la Universidad de Zaragoza, doctor Galindo, les dió una instructiva conferencia. Después, se pasó a la Lonja y a continuación, a la Fábrica de la Alcohola Española, en donde admiraron las magníficas instalaciones y les fué explicado a los alumnos el proceso de la obtención del alcohol. En el Archivo de la ciudad, el señor Abizanda, les mostró las curiosidades históricas, especialmente las de la época de los Sitios. Los profesores cumplieron al alcalde en su despacho oficial, atención que agradeció ofreciéndose a los visitantes.

Se comió en pleno campo, ya que lo permitió el espléndido día de que disfrutaron los excursionistas, recorrieron después, la Industrial Química y la Fábrica de Cemento, presenciando los alumnos el funcionamiento de las diversas Secciones. Visita al Pilar. Terminó la excursión con la visita al «Heraldo de Aragón», en donde el redactor don Rafael Pastor, en ausencia del director, hizo los honores explicando la organización de la redacción y los talleres del importante periódico. En la sala de máquinas se hizo una fotografía del grupo.

Regresaron los expedicionarios, muy satisfechos de las atenciones recibidas y encantados los alumnos por cuanto habían admirado. Zaragoza extremó sus delicadezas.

Pescados frescos

CASA SANTAMARIA

ALCALDIA DE TARDIENTA**Anuncio de Subasta**

El día cuatro de Abril próximo, a las once de la mañana, se celebrará en la Casa Consistorial de esta Villa, bajo la presidencia del señor Alcalde, la subasta pública para contratar la construcción de alcantarillado de la población con arreglo al proyecto y pliegos de condiciones económicas y facultativas que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por el presente se convoca a licitación.

El tipo de subasta es de veinticuatro mil cuarenta y ocho pesetas noventa céntimos y las proposiciones para optar a la subasta deberán ajustarse al modelo corriente en estos casos, pudiendo presentarse desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta las once de la mañana del día señalado para la subasta en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El que desee tomar parte en la subasta, deberá constituir como depósito provisional, la cantidad de mil doscientas dos pesetas cuarenta y cuatro céntimos, importe del 5 por 100 del Presupuesto de contrata. Acompañando igualmente la cédula personal del licitador.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tardienta, a 13 de Marzo, de 1933.—El Alcalde, E. Allué Escartín.

Ayer, en el Olimpia**PRESENTACION DE LA COMPAÑIA DE CARALT**

Con la comedia policíaca en cuatro actos «La Corte del Rey Octavio» hizo su presentación al público oscense la Compañía de espectáculos modernos de Caralt.

El público, no muy numeroso por cierto, que asistió a la representación, aplaudió la labor de los artistas. Se trata de un conjunto «el que no desentona ninguno de sus miembros.

Para hoy se anuncia el estreno de la grandiosa obra de misterio y emoción, «La serpiente azul».

Olimpia

— HUESCA —

Hoy, Miércoles | Noche: a las 10 y 11/2. | 2.^a de abono

COMPANIA DE ESPECTACULOS MODERNOS

CARALT Procedente del Teatro Cervantes, de Madrid | ESTRENO de la interesante obra de

misterio y emoción, en 4 actos, del célebre autor norteamericano A. T. Mac-Ranlor **LA SERPIENTE AZUL**

Representada más de 500 veces en el New-Park-Theatre, de New-York.

Butaca: 2'50 pesetas. | Anfiteatro: 1'50 pesetas. | Galería: 1 peseta.

Teatro ODEON Empresa S. A. G. E. TELEFONO 2

:: SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS ::

El Jueves, 16: FEMINA

Las señoras, a mitad de precio

Will Rogers, el feliz intérprete de «Un Yanki en la Corte del Rey Arturo» y de «El embajador sin cartera», se presenta nuevamente en la gran superproducción:

El Dinero tiene alas

En la Rogers, con su disfrac de cortesano del Rey Luis XV, hará desternillar de risa.

No olviden que de todas sus películas esta es la más COMICA.



Rebed Anís de la Asturiana

ES EL MEJOR

Maquinaria Agrícola e Industrial

Hijo de Lorenzo Coll

Calle de Zaragoza, 13 Huesca

ALMACEN DE MADERAS

Agustín Delplán

ALERRE (Huesca)

Casa Santamaría

SALCHICHERIA - PESCADOS
FRESCOS
FABRICA DE HIELO

Coso de Galán, 20 Huesca
Teléfono 78

SOLO CON EL ARADO
VERTEDERA

V O N A M I

patentado por Luis Tomás Riverola, de Binéfar, se consigue la máxima perfección con el mínimo esfuerzo.

- ¿Su coste de conservación? Insignificante.
 - ¿Su manejo? Sencilísimo.
 - ¿Quién lo usa? Todo aquel que lo conoce.
 - ¿Quiénes lo recomiendan? Todo el que lo usa.
 - ¿Su peso? 25 kilos con el timón inclusive.
 - ¿Su precio? 44 pesetas dispuesto para el trabajo.
- Haga una prueba y me agradecerá la indicación.

CONTRATISTAS Adquiriendo los postes indicadores para carreteras que construye la Casa de **LUIS T. RIVEROLA**, de Binéfar

cumpliréis con las exigencias de la contrata y de la economía
Pruébelo y será su cliente

Tomás CASTILLON

Casa PACO

Confitería y Ultramarinos

GRAUS

¡Labradores!

La mejor semilla de ALFALFA
podréis adquirirla en

Casa Cabrero

En la misma encontraréis ordo Marzal, Esparceta (Pipirigallo), Tréboi y mucha variedad en semilla de remolacha, todas ellas de inmejorable calidad

Casa Cabrero

Coso G. Hernández, 103 Tlf. 91-R

Fábrica de sellos DE CAUCHÚ

Manufactura de toda clase de grabados. Placas grabadas químicamente, precintos de todas clases, foliadores, imprentillas, fechadores, sellos cauchú elástico, almohadillas y tintas para sellar. Los pedidos de sellos de cauchú son servidos a las veinti cuatro horas.

Pidan precios y catálogo.
Dirigirse a

J. San Agustín

Porches de Vega Armijo, 3, Huesca

Restaurant Bar Flor

Bar Oscense

Servicio especial para bodas y banquetes

LEANDRO LORENZ

Teléfono 86

Porches Vega Armijo

HUESCA

Teatro Olimpia

Próximamente:

VIOLETAS IMPERIALES,
diálogos y cantos en español por
la eximia actriz española Raquel
Meller.

ESPERAME, en español por
Carlos Gardel y Goyita Herrero.

Bazar Lasaosa

Dormitorios, Comedores y muebles económicos
Gran surtido en camas doradas y niqueladas

Ferretería en general

Batería de cocina, Loza y cristal

Escopetas de la Casa Victor Sarasqueta, a precios de fábrica, y gran surtido en artículos de caza.—Planchas, hornillos y material eléctrico.—Aparatos de Radio y artículos de viaje.
Objetos para regalo y aparatos de luz.

Coso G. Hernández, 9 y 11

Tel. 188

HUESCA

"DODGE BROTHERS,"

El mejor Camión

Rápido como un relámpago

Agente: L. ABADIAS

Ramón y Cajal, 1

HUESCA

Zapatería «La Verdad»

ATENCION: Desde hoy se arregla el calzado a los precios siguientes:

Medias suelas de caballero,	EN EL DIA,	a 5,00 pesetas
» » de señora,	»	a 3,00 »
» » de cadete,	»	a 4,00 »
Tacones para caballero,	»	a 1,50 »
» para señora,	»	a 0,75 »

Visita los Porches de Vega Armijo, 3, (Frente a la Diputación)



LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

Ha continuado el debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas

Han sido desechadas enmiendas de los señores Royo Villanova, Ortiz de Solorzano, Molina Nieto, Guallart, Madariaga, Villanueva, Aizpún y Fanjul.—Un incidente entre los señores Gil Robles y Pérez Madrigal.—Varios ruegos y preguntas

El proyecto de ley de Congregaciones

MADRID, 14.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Busteiro. La Cámara, casi desierta. En el banco azul, el ministro de Trabajo.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda al artículo 4.º, pidiendo su desaparición. Dice que mal puede conciliarse la República con la falta de libertad.

Habla de los derechos indiscutibles de los soldados y de los funcionarios a asistir a las funciones religiosas. Pide votación nominal y se rechaza la enmienda por 134 votos contra 81.

Llega el ministro de Justicia.

El señor Ortiz de Solórzano defiende otra enmienda similar al mismo artículo.

Le contesta por la Comisión el señor Moreno Mateo y es rechazada por 147 votos contra 19.

El señor Molina Nieto pide que se incluya en el artículo cuarto un párrafo que diga que el Estado concederá a los soldados y funcionarios el tiempo necesario para que puedan cumplir sus deberes religiosos, sin abandono del servicio.

El señor Gamáriz, por la Comisión, se opone y la enmienda queda rechazada.

Otra enmienda del señor Guallart es rechazada por 141 votos contra 18.

El señor Madariaga pide que el Estado garantice la prestación de los servicios religiosos, siempre que éstos sean solicitados. Por 151 votos contra 28 se rechaza la enmienda.

El señor Villanueva defiende otra enmienda en los mismos términos y queda rechazada por 121 votos contra 18.

El señor Aizpún pide que a los reclusos que soliciten los servicios religiosos se les presten.

El ministro de Justicia le dice que no es posible acceder a esa petición, que está en pugna con la ley de Enjuiciamiento criminal. Cuando la Monarquía se imponía la religión católica porque no había libertad de cultos.

El señor Gil Robles: Pero había tolerancia. En la cárcel en-

traron ministros de todas las religiones.

El señor Pérez Madrigal: ¿Pide su señoría que vayan a la cárcel los curas? Porque en ese caso muestra mi absoluta conformidad y anunciaré que votaré con su señoría.

Se entabla un vivo diálogo entre los señores Gil Robles y Pérez Madrigal.

El señor Fanjul consume otro turno en contra.

En votación nominal se aprueba el artículo 4.º por 112 votos contra 20.

Una proposición de Royo Villanova

El señor Royo Villanova lee un telegrama de Barcelona dando cuenta de que en Cataluña se tiene completamente abandonado el idioma castellano y dice que este es un asunto mucho más importante y grave que el de Casas Viejas.

Un diputado catalán: Ese telegrama está redactado por enemigos de Calaluña y de España. (Grandes aplausos).

Ruegos y preguntas

El señor Ors formula un ruego, que no se oye.

El señor Sarria denuncia los abusos que cometen algunas empresas agrícolas.

En la Cámara hay 17 diputados.

El presidente de la Cámara levanta la sesión a las nueve y veinte minutos.

Dice el señor Besteiro

Terminada la sesión, el señor Besteiro ha dicho a los periodistas que la Comisión parlamentaria no había terminado el informe sobre el asunto de Casas Viejas, pero le ha anunciado que se lo entregará mañana a primera hora de la tarde.

La sesión de mañana comenzará con el debate sobre el proyecto de Congregaciones Religiosas y luego se leerá el informe de Casas Viejas, abriéndose debate. Si hay tiempo habrá un corto período de ruegos y preguntas y el señor Alvarez Mendizábal explicará su anunciada interpelación.

Para el debate del proyecto de Congregaciones hay anunciadas tres interpelaciones y procuraré que quede aprobado el artículo 6.º.

Ha terminado sus trabajos la Comisión parlamentaria de Casas Viejas

En el Palacio de Buenavista se ha celebrado Consejo de ministros

En la combinación de gobernadores figura el nombramiento para Zaragoza del actual de Málaga señor Díaz Villamil. No se ha aprobado el proyecto de ley de convocatoria de elecciones municipales.—Para la construcción de edificios destinados a Prisiones provinciales

El informe sobre Casas Viejas

Esta mañana ha continuado sus trabajos la Comisión parlamentaria que entiende en los sucesos de Casas Viejas.

Han prestado declaración el comandante Vidal y dos tenientes de Asalto.

Por la tarde llegó al Congreso el capitán de E. M. señor Barba, que estaba de guardia en la Dirección general de Seguridad la noche que se dieron las órdenes al capitán Rojas. Se le ha dicho que volviera a las nueve y media de la noche y a esta hora ha comenzado a declarar, terminando a las diez de la noche.

Los diputados que forman la Comisión han marchado a cenar y han vuelto a reunirse a las once para redactar el informe que se proponen dejar terminado esta misma noche.

Manifestaciones del señor Lluhi

El diputado catalán señor Lluhi ha dicho a los periodistas que las responsabilidades por lo de Casas Viejas era muy difícil, casi imposible, el determinarlas.

Cree que no podrá averiguarse de quién partieron las órdenes y está seguro de que si al Gobierno le hubieran pedido autorización para aplicar la ley de fugas la habría negado rotundamente, como cumple a todo Gobierno liberal.

¿Se abstendrán los radicales?

Se aseguraba hoy en el Congreso que mañana, cuando se vote la confianza al Gobierno con motivo del debate sobre el asunto de Casas Viejas, los radicales se abstendrán de votar, abandonando el salón de sesiones.

El Consejo de ministros

A las once de la mañana se ha reunido el Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista. La reunión ministerial ha terminado a las dos de la tarde.

Momentos antes han salido los ministros de Estado y de Justicia, para asistir a una comida diplomática.

Interrogado el señor Zulueta sobre la combinación diplomática a base de la Embajada de España en Lisboa, ha dicho que no había nada ultimado.

Los ministros de Gobernación y de Trabajo han salido juntos, contestando a preguntas de los periodistas han negado que el Consejo se hubiera ocupado del proyecto de ley de convocatoria de las elecciones municipales.

El señor Casares Quiroga ha dicho que había quedado aprobada una combinación de gobernadores.

El ministro de Agricultura ha facilitado la nota oficiosa que dice así:

Presidencia.—Proyecto de Ley que afecta a los subalternos del Estado.

Estado.—Se acordó remitir a las Cortes, para su ratificación, el convenio firmado en La Paz el año 1930 regulando el servicio militar entre los nacionales de España y Bolivia.

Justicia.—Decreto regulando el sistema de construcción de edificios destinados a Prisiones provinciales.

Gobernación.—Nombrando gobernador civil de Zaragoza a don José María Díaz y Díaz Villamil, actual de Málaga.

Idem de Málaga a don Ramón Fernández Matos, actual de Ciudad Real.

Idem de Ciudad Real, a don José María González Gamonal, exgobernador de Salamanca.

Idem de Cádiz, a don Ernesto Vega Martínez, actual de Burgos.

Idem de Burgos, a don Rafael Bosque.

Instrucción Pública.—El ministro dió cuenta de las líneas directrices del proyecto de reorganización de estudios universitarios.

Guerra.—Expedientes de obras y adquisición de material.

Trabajo.—Aprobando los Reglamentos de las Cajas generales de Ahorro Popular.

Agricultura.—El Consejo ha comenzado el estudio del proyecto de ley de arrendamiento de fincas rústicas.

Teatro OLIMPIA

Hoy, miércoles, Noche: a las diez y media, 2.ª de abono. Estreno de la grandiosa obra de misterio y emoción:

LA SERPIENTE AZUL
Representada más de 500 veces en el New-Park-Teatre, de New-York.—Butaca, 2'50 pesetas. Anfiteatro, 1'50. Galería, 1 peseta.

